

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 399.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 4 de Marzo de 1909.

LIBERTAD RELIGIOSA

Sin afán de controversia ni complacencia en polémicas, que por falta de precisión en las tesis, suelen terminar en logomaquías de las que sólo brotan por la percusión del amor propio, errores y vanidades; debemos sin embargo, recoger algunas ideas consignadas ayer en el editorial de nuestro apreciable colega *El Correo de Cádiz*, por referirse en ellos á la personalidad del ilustre Jefe del partido liberal D. Segismundo Moret, presentándole como disidente del criterio Pontificio, ó mejor dicho, de la autoridad de la Iglesia en materia tan delicada, como es la libertad religiosa.

En otras épocas la unidad católica tenía razón de ser, porque faltaban en la Nación conciencias divorciadas del espíritu religioso, y era de perfecta lógica, para la disciplina social que los escasísimos disidentes en respeto á la gran masa de la opinión general, quedaran absorbidos por ésta y sin espacio público ni emplazamiento legal para la exteriorización de sus creencias.

Hoy que la facilidad de comunicaciones cambia entre los pueblos una inmensa corriente de extranjeros, extraños los más á nuestras creencias, y éstas se han apartado de un contingente no escaso de nacionales, dando como coeficiente total la suma de unos y otros elementos, cuantiosa proporción de incrédulos de nuestra doctrina, se hace imposible dentro de una buena cultura moral y social, que esa gran masa de espíritus, se vea obligada á comprimir sus creencias; siendo en nuestro entender, más congruente con los fines de la ética, consentirle la exposición de su conciencia, que no imponerle una concepción religiosa ú obligarle al menos á un reconocimiento hipócrita y falso.

Distinguímos perfectamente la inmensa distancia que hay, entre la libertad religiosa, que es dogma del partido liberal y la libertad de persecución á la Iglesia, que ni entra ni puede entrar en el dogmatismo liberal.

No es esta, no es la opresión al catolicismo, no es la vejación á los intereses religiosos, no es la expulsión del sentido católico; lo que Moret ha proclamado en su discurso de Valladolid, sino la plena independencia entre los dos poderes civil y religioso.

Surgen en el presente estado de cosas, multitud de conflictos en los que tienen no escasa parte, las regalías que el Estado ha adquirido, á costa de grandes usurpaciones sobre la jurisdicción eclesiástica.

Además el Estado por las formas concordadas, nombra obispos; cuando, en pureza de principios debía nombrarlos la Iglesia; el Estado tiene facultades dentro del actual régimen; para negar el pase á bulas pontificias; el Estado limita el número de las órdenes monásticas y á título de protector; pretende intervenir en la vida de éstas, y el partido liberal, al proclamar la suprema libertad religiosa, devolvería á la Iglesia, la integridad de su independencia.

Creemos por tanto, que los anunciados conceptos de Moret, no implican desacuerdo con nada que sea fundamental de la tesis religiosa.

La libertad de conciencia, es el postulado último que se deriva de la

libertad de la palabra, y vemos que O'Connell la pedía en Irlanda, el Conde de Mun la ha solicitado para Bélgica; Dupanloup, la requería en Francia; Gibbons la reclama en los Estados Unidos, y no encontramos peligro alguno, en que España gozara igualmente de esa amplia tolerancia que en definitiva no puede jamás resultar contraria á los grandes intereses católicos.

El dogma tiene revelaciones, verdad, virtud, esperanza, caridad, fé, —santidad en una palabra,— y cuando se tienen estas dotes, y se debe la fundación á quien ha ofrecido su eterna asistencia, no hay motivos para temer, que pueda jamás caer por la acción demoledora de errores, que llevan en su propia esencia la infecundidad y la muerte.

No puede medirse con un mismo compás lo humano y lo divino y la libertad religiosa, como Moret la entiende y el partido liberal la acoge, no es atrofia, no es daño, no es injuria, no es negación para la Verdad Revelada; es tan sólo radiación igual en el orden civil para todas las creencias y para todos los cultos.

El Pontificado, que es Maestro Infalible en puntos doctrinales, con enseñanzas supremas de tolerancia y de virtud, no ha pedido nunca el exterminio de los disidentes, solo nuestros moderados y sectarios de *El Correo de Cádiz*, son los que quieren negar á los disidentes el agua y el fuego, con infracción del sublime precepto «Amad unos á otros», aunque no se realizaría si la tolerancia no fuera el régimen de la vida social: por eso con un gran sentido cristiano decía el gran P. San Agustín «destruid los errores, pero amad á los hombres»: esto último es lo que no saben hacer los partidarios del neo catolicismo: «Amar es decir, tolerar», y es o es lo que Moret quiere y el partido liberal intenta, hacer una España grande y culta, por la tolerancia, que es la base fundamental de la vida pública en el concepto de la civilización presente.

La intransigencia y la intolerancia cuadraba bien en otras épocas, y era la razón de ser, de los estados sociales pretéritos, pero no conviene ni se ajusta al marco de las necesidades presentes.

En broma y en serio

Luego se dirá que no son clericales los conservadores.

El señor Lacierva acaba de ordenar que á guisa de las que realizan los obispos, los gobernadores civiles hagan visitas pastorales á los pueblos de sus respectivas provincias.

No es nada.

Lo contentos que con esto se habrán puesto los alcaldes.

Como todo en el mundo es relativo, los gobernadores son en los pueblos una especie de semidiosos.

Todos los alcaldes se esforzarán en obsequiarles; en hacerles ver que la administración es maravillosa y luego...

Luego los presupuestos municipales pagan el pato.

Que tales son los resultados de esas visitas.

Después de todo ¿para qué sirven?

Harán los Poncios informes y más informes; llegarán éstos al ministerio,

donde se irán hacinando; luego nadie los mirará en absoluto.

Y los ayuntamientos se habrán gastado unos cuantos miles de pesetas y los gobernadores regresarán hartos de tantos banquetes.

En suma: ingreso para las boticas, por venta de purgantes.

¡Ah! Si *El Correo de Cádiz* se ocupara de las cuestiones menudas en vez de las trascendentales, con cuanto gusto no le preguntaríamos una cosa que nos mortifica el ánimo y tiene á nuestro espíritu en la mas atroz incertidumbre.

¿Podemos con tranquilidad leer *La Dinastía*?

¿Es este colega de la M. P. ó de la B. P.?

Ya que *El Correo* goza de las divinas luces, bien pudiera sacarnos de semejante incertidumbre.

La Dinastía á lo que parece, no tiene censura eclesiástica.

El Correo de Cádiz goza de tan imponderable beneficio.

Ambos periódicos en este santo tiempo de Cuaresma vienen publicando el Evangelio del día.

Otra pregunta:

¿Será auténtico ó apócrifo el que publica *La Dinastía*?

Esta no es cuestión chica, sino trascendental, por su índole religiosa y debe contestarla *El Correo*.

Aquí de las grandezas de los asuntos.

El discurso del Sr. Moret EN VALLADOLID

(CONCLUSIÓN)

La responsabilidad de los hombres políticos

Pero la responsabilidad de los hombres políticos, ¡ah, señores!, la responsabilidad... ¡Si vierais cómo pesa esta palabra! Porque la responsabilidad que se pide ante el Senado, acusando á los ministros, á guna vez se ha ejercido, ¡pero de qué manera tan miserable, tan pobre, tan vergonzosa! Valiera más no recordarlo. La responsabilidad de los hombres políticos es la responsabilidad moral, la que se lleva dentro; aquella en virtud de la cual se está pensando en la consecuencia de nuestros actos, y que cuando la olvidan los políticos se hacen cortesanos, perdiendo además la noción de sus deberes. (Muy bien).

Y ésta, señores, es la cuestión del equilibrio de la vida de los pueblos. Vosotros no lo habéis visto; yo sí, y es una de las pocas ventajas de los años que han pasado. Yo he visto, señores, el reinado de doña Isabel II, que murió, como sabéis, en el ostracismo, olvidada, perdonada, compadecida, y he visto á todos sus ministros responsables, cubiertos de glorias y de honores, disfrutar de la vida y morir tranquilamente en su patria, cuando ellos eran los que habían abusado de los defectos de aquella, ellos los verdaderamente responsables.

Pensad, pues, en estas cosas, que dichas así, esfumadas en el tiempo, comprendo que os agradarán, porque las contempláis en síntesis, y veréis que la responsabilidad de los hombres políticos sólo puede evitarse de esta manera: viniendo ante el país, oyendo sus latidos, apreciando sus necesidades y procurando mañana cumplir todos los compromisos que han contraído,

sabiendo además que sobre ellos ha de caer el estigma cuando dejen de cumplirlos sin motivo alguno. (Grandes aplausos).

A esto he de añadir un buen sistema electoral, del que nos da digno ejemplo Inglaterra, haciendo lo posible porque la voluntad del pueblo se manifieste con toda serenidad en los comicios, sin acudir al argumento de que porque falte alguna pieza la máquina no debe echar á andar. Hagamos cada uno lo que sea menester; que lo otro vendrá por sí solo: porque al que ama la justicia, está visto que todo lo demás le será dado con exceso.

Este modo de ser; el haber acudido yo á Zaragoza para exponer mi pensamiento; el haber dicho francamente á nuestros adversarios, como se lo diré ahora, que vamos contra ellos; el ponerme en contacto con vosotros, es cosa que, tras de dar gran educación al pueblo, acusa dignidad y seriedad en los que estamos al frente de la vida pública. He aquí por qué éste es el camino que yo recomendaré al partido liberal, y la única manera como él quiere llegar al Poder. Y cuando así llegue, cuando haya formado opinión, cuando sepan nuestros adversarios á lo que viene y los compromisos contrarios, entonces, señores, se podrá gobernar con fuerza, entonces se podrá realizar todo lo ofrecido. Pero entretanto, entretanto, no; porque ¿en qué se apoyaría si le faltase esa base, y cual no sería, de otro modo, su responsabilidad, ya que la Corona, para vivir constitucionalmente, no debe tener ninguna, porque ella es innecesaria. Debe estar exenta de las pasiones, de los compromisos y de las concupiscencias de los hombres?

Este movimiento que hemos iniciado en Zaragoza, y que esta noche (y pido á Dios acierto en mis palabras) viene ya á cristalizarse y á concretarse de manera que podrá empezar segunda etapa, este movimiento, señores, despertó inmediatamente contra nosotros una gran enemistad. Por todas partes pululan nuestros enemigos; enemigos diré, y no adversarios, pues que los adversarios tienen siempre un terreno común, y cuando concluyen la lucha, aun en los duelos sangrientos, se dan la mano. Los enemigos aspiran á destruir á aquellos á quienes declaran incompatibles; y á nosotros, señores, nos han declarado incompatibles desde el primer momento con muchas cosas y personas.

En los «meetings» anteriores se ha hablado de ciertas actitudes tomadas, no sólo por ciertos elementos laicos, sino por ciertos elementos eclesiásticos, por prelados muy dignos y respetables de la Iglesia española, contra este movimiento de la alianza liberal.

Y, cosa rara. En seguida la fórmula que han encontrado es la de decir que nosotros somos antirreligiosos, que somos enemigos de la religión.

¿Antirreligiosos? ¿Enemigos de la religión? ¿Por qué? ¿A qué dogma atacamos? ¿A qué cánones siquiera, ni á qué disciplina de la Iglesia? ¿Qué es lo que nosotros pedimos?

¡Ah, señores! Vamos á decir sobre esto todo lo que sea necesario, á fin de que no quede la menor sombra de duda.

La cuestión clerical

He aquí nuestra fórmula: cuando los fariseos querían perder á Cristo, al que achacaban una predicación contraria á sus egoístas intereses y á sus deseos; buscando la manera de entregarle al Tribunal, le presentaron una moneda, esperando que dijera que no

se debía pagar el tributo. Jesucristo cogió la moneda—según el Evangelio—y, señalando, la efigie del Emperador en ella grabada, dijo, devolviéndola á los fariseos: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios». En esas sublimes palabras, salidas de sus labios, trazó la separación de lo material y lo espiritual.

Pues nosotros venimos á pedir eso. Queremos dar al César lo que es del César, empezando por sacar de una parte del clero lo que corresponde á César, que es el Estado. Pedimos todo aquello que le corresponde en las relaciones de la vida, en el matrimonio, en el Registro civil, tanto en lo relativo al nacimiento como á la muerte; queremos, en una palabra, que toda la vida civil, en la que nada tiene que ver la autoridad eclesiástica, corresponda única y exclusivamente al Estado.

Si esto sucediera, aparecerían en seguida una porción de cosas contrarias á las que están pasando.

Ha habido, señores, en nuestro país un periodo al cual creo yo que no hemos dedicado todavía bastante atención, que sólo lo hemos conocido á la larga con exceso, como sucede con las enfermedades cuando no se acude á tiempo para curarlas, y es que el mal no tiene remedio.

Este periodo ha sido la invasión de las Ordenes religiosas después de la expulsión de Francia; y entonces ha habido un momento en el cual nos hemos encontrado que, con la Libertad y con las formas exteriores de la Libertad, la acción del Estado empezaba á desaparecer por todas partes; porque el Estado no tiene más que formas externas, no tiene formas interiores; el Estado no manda la conciencia, no manda la voluntad, no predica, no confiesa, no absuelve; el Estado no tiene más que las apariencias exteriores. Pero en cambio dentro de esas formas puede haber una influencia constante, en la cual, poco á poco, van desapareciendo todas las otras influencias; porque ¡ah, señores, si pudiera daros la estadística (y no sería difícil, pero no sería completa), la estadística de los sermones que se predicaban contra nosotros en todas partes!

Aquí han venido ahora de las provincias amigos míos que os dirán que tres veces en la semana se dedican en esta forma á hablar mal de nosotros con motivo de esta alianza liberal, y pedir que continúen las cosas en el estado en que se encuentran.

Estas Ordenes religiosas van desmorollándose por todos lados, y por algo hubo una guerra civil y unos desastres tremendos y toda clase de crueldades que sufrieron las generaciones de nuestros mayores para dejar reducidas á tres las Comunidades para varones.

Pero esta es una cuestión tan grave que me obliga á presentar las cosas tal como yo las entiendo: no el político, sino el jurisconsulto, el hombre civil, el hombre social.

Parece algo de broma que en un discurso de «meeting» yo traiga para leer los los artículos del Concordato, y si embargo, vais á ver las consecuencias de por qué lo leo.

Dice el artículo 29 del Concordato «A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de diócesis, auxiliar á los párrocos, asi

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Monserrat.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Buena Vista.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Patricio de Sarrástegui.

LINEA DE FERNAÑO POO. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

La Defensa del Contribuyente. Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18.

José García de Cosío. Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO.—CADIZ.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetté y Marsella.

Jimenez y Regife. FABRICA DE MOSAIOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavía Lafarge, de Marsella.

Panadería francesa DE RAMON SANCHEZ. Calle Victoria, núm. 3.—Puerto Real. Se vende pan francés al precio de 45 céntimos los 1.00 gramos y de 23 céntimos los 500, pesad y presencia del público.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA. Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

Reina Victoria. su capitán don M. Maestre. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene exentadas comodidades.

Ultramarinos. El 'Carlos V'. CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjero, Embudo, Conservas, Quesos, Manteecas, etc.

Fundición 'SAN RAFAEL'. HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce y fundido. Antepedochos, Balcos, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cercas, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. Para las Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.—El vapor CATALINA.

VALBANERA. Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de marzo de 1907. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

El Demócrata. Diario de la tarde. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado. En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horna, Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón, Rosario 1.

Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazaros. La Unión: Colméla 7.

Carpinterías. Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constituc 9. Depósito de cementos y cerámica. Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria.

Droguerías. Ramón E. Casali: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer: Colméla 38. Materiales de construcción. Julian Martinez: Sola 627. Matronas. Matilde Moreno: M. Nuñez 13.